

El régimen chileno criminaliza a los movimientos indigenistas

ÓSCAR RANZANI :: 25/05/2011

Entrevista con Elena Varela, directora del documental "Newen Mapuche", detenida dos años acusada de financiar a los movimientos sociales y políticos mapuche

En su documental, la cineasta da cuenta de la devastación de los territorios mapuches y de la criminalización que sufren los movimientos indigenistas por parte del Estado chileno.

La documentalista chilena Elena Varela siempre tuvo una sensibilidad especial para dar cuenta de las injusticias cometidas contra el pueblo mapuche por parte de los distintos gobiernos del país trasandino. Pero cuando se enteró de que el 12 de noviembre de 2002 la policía mató al joven Alex Lemún, que estaba junto a miembros de su comunidad en un proceso de recuperación de tierras, decidió que era hora de darle visibilidad a lo que estaba sufriendo este pueblo originario. Primero se acercó a tres mujeres con la idea de hacer un documental con entrevistas a las luchadoras sociales de la comunidad. Pero conversando con ellas sobre el proceso que estaban atravesando, las tres se negaron a "hacer una película nada más que sobre mujeres", cuenta Varela en diálogo con Página/12. Como no contemplaban la idea de género dentro del pueblo mapuche, el trío femenino manifestó que en todo caso tenía que ser un documental sobre el pueblo mapuche y su problema. "Si bien quedó un registro de estas luchadoras, terminó siendo la película *Newen mapuche*, que es la historia de los conflictos de la comunidad, los presos políticos, sus actores sociales y sus dirigentes", comenta Varela sobre su documental, que podrá verse hoy a las 20 en la Alianza Francesa (Córdoba 946), como parte de la programación del 13º Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos DerHumALC.

A lo largo de dos horas, Varela busca demostrar que lo que "informaban" algunos periódicos no era cierto; es decir, que los mapuches no son terroristas ni violentos y que, en cambio, lo que estaba ocurriendo en Chile era terrorismo de Estado, ya que a algunos miembros de esta comunidad originaria que buscaban recuperar sus tierras ancestrales les aplicaron la ley antiterrorista, recordando los tiempos de la dictadura de Augusto Pinochet. El documental de Varela muestra los conflictos entre los mapuches y las empresas forestales, y para ello se vale de entrevistas a lonkos (máxima autoridad mapuche), grupos clandestinos, economistas y ambientalistas que permiten entender que existe una devastación de sus territorios y una criminalización de los movimientos indigenistas. En *Newen mapuche* quedan expuestas las políticas de represión del Estado chileno y las maneras que esta comunidad adoptó para sostener la resistencia.

En medio de la filmación, la propia Varela fue detenida el 7 de mayo de 2008 y acusada de asalto a dos bancos, de formar parte de un grupo armado revolucionario, de financiar con los fondos de cine a los movimientos sociales y políticos del sur de Chile, cargos por los que, luego de un doloroso y prolongado proceso, resultó absuelta. Como consecuencia de esa medida arbitraria, estuvo detenida nada menos que dos años: cinco meses en una prisión y el otro año y medio con arresto domiciliario. Hasta que recuperó su libertad, el 22 de abril de 2010. "Por una parte, uno siempre está en riesgo cuando está filmando dentro de un

conflicto, y toma ciertas precauciones tanto de índole familiar, material y profesional. Pero uno siempre tiene miedo de que le pueda llegar una prisión momentánea que puede ser, por ejemplo, a partir de una manifestación determinada. O incluso puede llegarte una bomba lacrimógena, o tienes que correr, o se te moja la cámara. Pero en este caso fue una acusación a quince años de cárcel. Entonces fue un proceso muy difícil”, relata Varela, quien no duda en afirmar que todo ese invento fue parte de un “montaje policial”, pero que en el juicio los magistrados advirtieron que “no había credibilidad en los fundamentos que tenía la fiscalía ni la policía, y finalmente el proceso se derrumbó”, agrega la documentalista.

-¿Cómo afectó la pérdida del material incautado al momento de su detención en la concreción del documental?

-Afectó mucho, porque produjo obviamente una demora. Si yo hubiese tenido todo el material, habría sido más rápido el proceso. Lo que pasa es que el resto de la filmación que se ve en la película se logró al final del último año en que estuve presa, con arresto domiciliario, en el sur. Allí me dieron para filmar una semana de las cuatro del mes. Armé todo el equipo de nuevo, el gobierno me devolvió el resto de la plata del fondo de subsidio que había ganado. Pero perdí seis años de trabajo de registro.

-¿Por qué se llegó a aplicar la ley antiterrorista contra los mapuches?

-Se explica de la siguiente manera: fue una ley que fue aplicada para perseguir a la izquierda, a los movimientos revolucionarios, aunque no solamente a los revolucionarios: bastaba con que estuvieras en contra de Pinochet. Fue él quien realizó e instaló esa ley en Chile. Después pasó todo el proceso de la vuelta a la democracia, entre comillas: el enemigo ya no era la izquierda. Como la dictadura ya había exterminado a la izquierda y el resto de la Concertación al resto de los que resistían en la idea de instalar la revolución, entonces el enemigo principal para todo el proyecto político-económico era el mapuche. Porque, en el fondo, el mapuche se transformaba en un defensor de su tierra, donde el proyecto decía que se iban a instalar grandes empresas, corporaciones transnacionales. Y esas corporaciones inmensas lo que hacían era aplastar a las comunidades, empobrecerlas, dejarlas sin agua. Causaba un gran impacto social. Entonces, el movimiento mapuche tuvo una resistencia ante la instalación de la represa Ralco. Cuando se instaló Ralco, el gobierno comenzó con la militarización del tema mapuche.

-Pero, ¿cómo llegó el Estado chileno a argumentar los cargos de terrorismo contra integrantes de la comunidad mapuche?

-Cuando se reprimió al pueblo mapuche en la instalación de Ralco, a ellos los sacaron de la tierra con la fuerza y con la militarización. Entonces se empezó a utilizar la Operación Paciencia, con la que hicieron actuar a todos los grupos de inteligencia, se infiltraron en el movimiento observando quiénes eran los que estaban liderando esa reacción frente a la política económica que estaba teniendo el gobierno de la Concertación. Y venían muchas represas. Ellos sabían lo que iban a hacer; los que no sabíamos éramos nosotros, los chilenos, el pueblo mapuche, las comunidades. La manera más rápida que tuvieron fue aplicar la ley antiterrorista. De esa manera hacían parecer que este movimiento era de terroristas que estaban contra las políticas del gobierno democrático, entre comillas, que

había luchado contra la dictadura. Lo que pasa con la ley antiterrorista es que te inhabilita y vulnera todos tus derechos.

-El hecho de que algunos mapuches vivan en la clandestinidad, ¿es por una cuestión de supervivencia ya que, si no, los matarían?

-Muchos mapuches viven o vivían en la clandestinidad porque en el proceso en que se aplicó la ley antiterrorista, al principio, se presentaron a los Tribunales de Justicia. Después, cuando se dieron cuenta de que había un aparato detrás, ya no se presentaron más; es decir, renunciaron a la Justicia chilena y ellos exigieron su propia justicia, una justicia concreta y real. Y muchos de ellos pasaron a ser clandestinos y a vivir dentro de las comunidades sin ser hallados, y siguiendo con la defensa de sus tierras, con su liderazgo, con su lucha. Pero muchos han sido hallados, sobre todo los mujeres, porque tienen hijos. Una mujer importante del movimiento mapuche fue encontrada porque llevó al hijo que estaba grave al Hospital de Concepción y la tomaron presa, y la separaron de su hijo para juzgarla por la ley antiterrorista. Y otra murió en la clandestinidad de cáncer de mama, sin poder sostener su salud.

-¿Cuál es la opinión de la sociedad chilena respecto de la persecución contra el pueblo mapuche?

-Hay muchas opiniones. En primer lugar hay un cerco informativo muy grande que se está rompiendo de a poco. Yo diría que, en los últimos tres años, la comunidad nacional tomó conciencia de que, en primer lugar, existía un pueblo mapuche, así como los argentinos no tienen idea de cómo vive el pueblo mapuche en el sur. Hay una indiferencia y un desinterés de parte del Estado por comprender que ellos son un pueblo distinto al nuestro, con una cultura distinta y que hay que respetarlos. Eso por un lado. Y por otro, como explicaba antes, hay un plan económico que pretende lograr el progreso sobre la opresión de estos pueblos. Entonces no conviene que se sepa mucho y hay un cerco informativo.

-Usted recién mencionaba algo de esto: más allá de las banderías políticas, el Estado chileno no reconoce a los pueblos originarios. ¿Se mantuvo o empeoró la situación de los mapuches con el gobierno de Sebastián Piñera?

-No hay ningún cambio. Obviamente que hay una modificación: una consolidación de lo que se venía planteando desde la dictadura hasta acá. Es decir, tuvimos la dictadura militar que instaló el modelo económico, luego tenemos los gobiernos democráticos que lo sostienen y lo incrementan. Y son capaces de aprisionar no sólo al pueblo mapuche, sino al chileno todo para satisfacer la misma corriente que trajo Pinochet hasta el día de hoy. ¿Y qué viene a ser Piñera? El triunfante de todo este proceso. Lo que tenemos hoy en día, en el fondo, es un pueblo oprimido. No estoy hablando solamente del mapuche. Este es obviamente el más oprimido, porque están oprimiendo su cultura, su manera de ver. Lo que pasa con Piñera es que en el fondo se consolida lo que Pinochet sembró.

-¿Cómo fue la reacción del público de su país cuando se estrenó su documental en Chile?

-No se ha estrenado todavía. Se hizo un preestreno después de que yo salí de la cárcel. Había unos presos en huelga de hambre y se hizo el preestreno con el objetivo de apoyarlos.

De hecho terminé apurada la película, con la idea de apoyarlos. Y fue mucha gente a verla. Y se ha mostrado cuatro o cinco veces en distintas regiones de Chile. Siempre es la misma reacción: primero sienten una impotencia gigante, dolor, sensibilidad. Y se acuerdan de la dictadura militar. También a mucha gente le duele darse cuenta de que durante tanto tiempo vivieron ignorantes o indiferentes frente a una realidad. Esperemos que en julio se estrene comercialmente.

Página/12

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-regimen-chileno-criminaliza-a-los-mov>